



PERÍODO 2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LANDAZURI SALAZAR TEOFILO HOMERO
CÉDULA:	0401086541
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE ESPEJO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
28/05/2026	SALON DE LA INSTITUCIÓN	72

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
ASISTENCIAS AL 100% DE LAS SESIONES DE CONCEJO ORDENANZAS REVISAR, ANALIZAR LOS PROCESOS DE LOS PRESUPUESTOS CONFORME LO ESTABLECE EL COOTAD	ASISTÍ AL 100% DE LAS SESIONES DE CONCEJO, PARTICIPANDO DE MANERA ACTIVA DENTRO DEL MARCO LEGAL QUE NOS AMPARA.	REALICE ALGUNAS RESPALDOS QUE FUERON APOYADAS POSITIVAMENTE POR EL CONCEJO MUNICIPAL	SE PUEDE VERIFICAR EN LAS ACTAS Y CONVOCATORIAS DE LAS SESIONES REALIZADAS

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO	ORDENANZA APROBADA EN PRIMERO Y SEGUNDO DEFINITIVO DEBATE POR EL CONCEJO MUNICIPAL	SE PUEDE VERIFICAR ACTAS DE SESIÓN DE CONCEJO Y ORDENANZA PUBLICADA.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://https://srienlinea.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
COMO DE CONCEJAL, ME HE PROPUESTO VIGILAR LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES ADOPTADAS EN EL CONCEJO PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO	INFORMAR A NUESTROS MANDANTES DE LAS ACCIONES U OMISIONES ADOPTADAS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://www.facebook.com/teo.landazurisalazar/?locale=es_LA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://https://www.facebook.com/teo.landazurisalazar/?locale=es_LA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE ORGANIZÓ CONJUNTAMENTE CON EL GRUPO DE 5 CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE REALIZAR LAS CONVOCATORIAS, LA FECHA VA A REALIZARSE JUEVES 28 DE MAYO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADM ESPEJO, CON LA PRESENCIA DE LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN ESPEJO, PERÍODO AÑO 2025 Este proceso busca: Garantizar transparencia y acceso a información pública por parte de la ciudadanía Permitir el control social: que la ciudadanía fiscalice acciones u omisiones de autoridades mediante mecanismos como veedurías y observatorios Prevenir la corrupción y reforzar la confianza entre autoridades y población Impulsar la democracia participativa mediante espacios de diálogo e interacción entre gobierno y ciudadanos Mostrar los resultados reales, evidenciar avances, dificultades y efectos sobre la calidad de vida Se rinde cuentas directamente a la ciudadanía por las acciones y omisiones en su cargo, y participa dentro del marco institucional del GAD cantonal, atribuciones como la fiscalización, elaboración de ordenanzas, participación en comisiones y consejo de planificación. .

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el proceso de rendición de cuentas, se contó con la activa participación de dirigentes barriales y representantes comunitarios, quienes intervinieron para expresar sus valoraciones, observaciones y sugerencias. Entre los principales aportes ciudadanos destacan: Reconocimiento a la gestión municipal y al trabajo de los concejales, resaltando las acciones impulsadas en beneficio de los distintos sectores del cantón. Felicitaciones por la transparencia en la presentación del informe de gestión, lo que demuestra apertura al diálogo y compromiso con la ciudadanía. Resaltaron la importancia de obras ejecutadas y gestiones realizadas, especialmente en temas de vialidad, servicios básicos, y atención a sectores vulnerables. Sugerencias orientadas a fortalecer la planificación participativa, mejorar la comunicación institucional y priorizar proyectos comunitarios. Solicitud de mantener y fortalecer estos espacios de participación, como mecanismos clave para el control social y la construcción de políticas públicas más inclusivas. Estas intervenciones evidencian un vínculo positivo entre la ciudadanía organizada y el gobierno local, y ratifican el compromiso de continuar trabajando de manera articulada para atender las necesidades del cantón.